DIPLOMATURA EN FORMACIÓN SINDICAL RES. (CD) N° 4206/17 Y 2018/19

# Fundamentos

Aprobado por Resolución (CD) 2838/2016, se ha puesto en marcha el Programa Universitario sobre Empleo (PUE) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales, entre cuyos objetivos se define abordar los aspectos conceptuales y prácticos en el campo de las relaciones laborales desde la sindicalización y bajo una perspectiva colectiva; generar espacios de intercambio, seguimiento, análisis y reflexión sobre el trabajo, el empleo y las organizaciones sindicales; aportar a la acción colectiva de los trabajadores y sus organizaciones de representación, entre otros.

Por su parte, el PUE, despliega y desarrolla actividades que dan sustento al mismo, tales como ha sido la constitución del Consejo Asesor Sindical, el programar y dictar diplomaturas dirigidas a estudiantes, graduados y graduadas, como así también interesados e interesadas en temas vinculados a la actividad sindical o que se desenvuelven en la misma.

El Consejo Asesor Sindical (CAS) se puso en marcha en noviembre de 2016 y ha sido pensado como espacio de interacción y diálogo entre la universidad y las organizaciones sindicales actuando como mecanismo definido de participación y debate, que oriente e impulse los lineamientos de investigación y acción de los distintos componentes del programa.

Desde entonces se han sumado numerosos sindicatos, y a lo largo de los sucesivos encuentros se han tratado temas relativos al contexto político, económico y social, a situaciones conflictivas que atraviesan a los trabajadores y trabajadoras, las organizaciones sindicales y las distintas ramas de la actividad económica. Es por ello que, evaluando las necesidades y potencialidades puestas de manifiesto por lxs miembros de este Consejo Asesor Sindical, se propone constituir un ámbito de formación conceptual y con anclaje práctico, que contribuya y complemente a la formación de los representantes tanto orgánicos como no formales de las organizaciones sindicales.

La Diplomatura en Formación Sindical pretende generar un espacio de vinculación formativo entre las organizaciones sindicales y la universidad que revalorice los saberes cotidianos y prácticas habituales de los trabajadores y trabajadoras.

Su **objetivo general** es fortalecer, ampliar, producir conocimientos dialécticamente con los y las trabajadoras, desde una mirada propia, sobre una diversidad de temas que atraviesan a los sindicatos y sus miembros, incorporando herramientas que permitan pensar la acción y organización sindical como instrumentos idóneos en la defensa de los derechos e intereses de la clase obrera.

Su sentido busca la promoción y el fortalecimiento - desde la mirada perspectiva del movimiento obrero organizado-, de una formación más rigurosa que permitan a las trabajadoras y trabajadores, la construcción de representaciones y representatividades vigorosas y legitimadas que tengan la capacidad de articular entre conducción, cuadros y bases sindicales un modelo de acción y organización sindical más participativa, inclusiva, comprometida, solidaria, en las diferentes instancias del ejercicio de su representación, promoviendo una nueva mirada en las relaciones del trabajo.

**Destinatarios/as**

El DFS está orientado aquellxs trabajadores/as que participen y quieran vincularse con el ámbito sindical y estén relacionadas de alguna manera a este ámbito: delegadxs de base, delegadxs paritario, Comisiones

Internas, Comisiones Ejecutivas, Consejo Directivo, congresales, empleadxs sindicales y aquellxs trabajadores que se desempeñen en sectores de atención al afiliadx, Profesionales en Relaciones Laborales y del Trabajo y aquellxs que se desempeñen en el ámbito sindical y deseen incorporar conocimientos a ese ámbito.

**Requisitos de admisión**

Los aspirantes a la Diplomatura deberán desempeñarse o actuar en una organización sindical cualquiera sea su tipo de grado (sindicato de base, uniones, federaciones o confederaciones); instituciones dependientes o relacionadas con organizaciones gremiales (como ser Obras Sociales, Asociaciones Mutuales y afines). También podrán participar de esta diplomatura profesionales vinculados en el ámbito sindical y el mundo del trabajo.

**Mecanismos de selección**

Se elaborará una ficha de pre-inscripción en la que cada postulante se presentará y se le pedirá que especifique: organización a la cual está vinculado, función desempeñada en la misma, expectativas sobre la diplomatura. Se valorará como criterio de selección la trayectoria y la antigüedad dentro de la organización en la cual el postulante se desempeña actualmente, como así también el grado de participación que tiene en la misma.

# Perfil del egresado/a

Al finalizar el Diplomado, los participantes habrán adquirido una formación interdisciplinaria que brindará herramientas teórico – analíticas para construir una perspectiva comprensiva sobre los aspectos que hacen a la historia presente y al desarrollo de las organizaciones sindicales.

# Modalidad de la cursada

La carga horaria total de la Diplomatura será de 130 horas Reloj, dividida en 7 Módulos y un Trabajo Final Integrador (TFI). Será de modalidad virtual. Los días, horarios y sede de cursada serán los lunes, según cronograma.

**Días de cursada:** lunes de 10:00 a 12:00 hs **Duración:** Abril a Noviembre.

Inicia el 26 de abril de 2021. Cierra el 29 de noviembre de 2021.

Receso de invierno: 12 al 19 de Julio.

**Modalidad virtual**, encuentros sincrónicos según cronograma.

# Requisitos de aprobación

Se requerirá del 75% de asistencia a los cursos y la entrega del Trabajo Integrador Final (TIF).

# Certificación que otorga

Diplomado en Formación Sindical

# Estructura Curricular

**Módulo 1: Los sindicatos en perspectiva histórico – política**

## Mariana FACIO

1. Introducción a la historia desde abajo: organización, reivindicaciones y conciencia de clase. La construcción de identidades gremiales y la exclusión de las mujeres de los espacios sindicales. El movimiento obrero en los umbrales del peronismo. La creciente participación de las mujeres en el mercado laboral urbano a lo largo de la década de 1930.
2. Debates acerca del surgimiento del movimiento peronista. El Estado y los sindicatos: los gremios y sus estructuras administrativas y de servicios sociales. La activación femenina en el mundo del trabajo. Evita y la organización política de las mujeres.
3. Dictaduras y democracias tuteladas. Resistencia e integración: la emergencia de distintas estrategias de lucha en el movimiento sindical argentino. Las revolucionarias y desobedientes: Mujeres en la Resistencia Peronista. La revolución cultural de los años 60: Las jóvenes militantes frente a la emergencia del Estado Burocrático Autoritario. Nuevas formas de protesta obrera: El Cordobazo de las mujeres.
4. Transición hacia la democracia: el Gran Acuerdo Nacional. El tercer peronismo: Del camporismo a Villa Constitución. Trabajadores y trabajadoras nuevamente en la Plaza. Las políticas represivas de la última dictadura cívico militar: la represión anti-sindical y los cambios en la legislación laboral y sindical. Formas de oposición y acción obrera: los reagrupamientos sindicales y los movimientos huelguísticos. La sexualización de la represión y las resistencias de género.

**Módulo 2: Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Luis RAFFAGHELLI y Emiliano SUAREZ**

Introducción al concepto de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) y su aplicación concreta en la diversidad de actividades. Riesgos del Trabajo. Violencia y acoso en el mundo del Trabajo. El convenio 190 de la OIT. Factores de RSP. Delegadas y delegados de prevención y rol sindical. Experiencia comparada.

**Módulo 3: Enfoques y debate actual sobre el empleo decente.**

## Cecilia ANIGSTEIN

Génesis del empleo decente en la OIT en la década del noventa. La cuestión de la informalidad laboral y sistemas de protección social en América Latina, desigualdades de género en el mundo laboral y organización de los cuidados. Empleo "verde" y Transición justa en los procesos de reconversión tecnológica y transición energética. Impactos de la pandemia y políticas de recuperación.

**Módulo 4: Seguridad Social.**

## Juan AMESTOY

Concepto, origen y evolución histórica. La seguridad social como constitutiva del Estado Social de Derecho. Constitucionalización. El mercado y el cuestionamiento a la existencia de la Seguridad Social. Sistemas contributivos de seguros y sus límites actuales. Subsistemas. Jubilaciones y pensiones: sistemas de reparto y capitalización (financiamiento, cobertura, acceso al derecho).

Las Obras Sociales Sindicales: su origen e importancia estratégica para la acción y la organización sindical. La desregulación y la opción de cambio. Seguro de Desempleo. Asignaciones familiares.

**Módulo 5: Comunicación política.**

## Christian DODARO

Articulación de experiencias, encuentros y reflexiones sindicales de comunicación con lo gremial, la comunicación y la política. Pensar los destinatarios de nuestros mensajes, nuestra interacción con los medios de comunicación, el uso de las redes sociales y las estrategias y planificación de la comunicación. Construcción de una dimensión comunicativa y una dimensión pedagógica desde la planificación de objetivos y acciones para su cumplimiento. Trabajar en simultaneo en una dirección interna y otra externa. La mirada que los y las trabajadoras tengan sobre los sindicatos y la visión que tenga el resto de la sociedad influirá en la capacidad de incidencia sindical. Se busca:

* Reflexionar sobre cómo la comunicación puede contribuir a cohesionar la organización gremial de modo, que genere una mayor participación, involucramiento y articulación entre la conducción, cuadros sindicales y la base.
* Generar los saberes y capacidades que permitan fortalecer los canales de comunicación, fortalecer las redes y espacios de información y debate existentes y generar otros nuevos.

**Módulo 6: Relaciones colectivas del Trabajo. Luis ROA y Eva RÍOS**

El conflicto Capital-Trabajo. Conflictos colectivos. Intereses antagónicos, diversos y comunes. Conflictos de intereses y conflictos de derecho. Acción sindical ofensiva y defensiva. Conflictos de encuadramiento sindical y convencional. El sindicato, la negociación colectiva y la Huelga. La estructura de la organización y de la negociación sindical. Regulación jurídica: Ley de Asociaciones Sindicales, Leyes de Convenciones Colectivas de Trabajo y Procedimiento de la Negociación Colectiva, Conciliación Obligatoria y Servicios Esenciales.

**Módulo 7: Uso e interpretación de datos estadísticos.**

## Elisa EPSTEIN

Desarrollo del conocimiento y la capacidad de reflexión sobre los instrumentos estadísticos de uso habitual para la comprensión de la dinámica del mercado de trabajo y a las características socio demográficas y socioeconómicas de la población. Principales estadísticas sociolaborales en uso (Encuesta Permanente de Hogares, Censo de Población, Encuesta Industrial, etc.). El mercado de trabajo. Principales indicadores. Empleo, desempleo y subempleo. Precariedad laboral y Sector informal. Indicadores sociales: situación habitacional, la distribución de los ingresos y la pobreza. Sectores vulnerados.

**Módulo 8 – Trabajo Final Integrador**

## Luis ROA y Ornella RISSO

# Comité consultivo

El Comité Consultivo estará conformado por el Consejo Asesor Sindical y Profesionales y Docentes que entiendan en las Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.

# Coordinación académica

Luis ROA

# Coordinación Administrativa

Ornella RISSO

# Equipo docente

Juan AMESTOY

Cecilia ANIGSTEIN

Christian DODARO

Elisa EPSTEIN

Mariana FACIO

Luis RAFFAGHELLI

Eva RIOS

Ornella RISSO

Luis ROA

Emiliano SUAREZ